



### Resolución Rectoral n.º 2032-2013-UNAP Iquitos, 23 de septiembre de 2013

#### VISTO:

El Oficio n.º 1521-2013-DFACEN-UNAP, presentado el 04 de septiembre de 2013, por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1130-2013-FACEN-UNAP;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Alicia Pinedo Santillán, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1130-2013-FACEN-UNAP, del 01 de agosto de 2013, en la que resuelve recomponer el Comité Interno de Autoevaluación de las carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocio, a fin de participar en el Programa de Formación y Autoevaluación Universitaria (PFAU);

Que, por esta razón es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios;

Estando al Oficio n.º 063-2013-J-OGECU-UNAP, del jefe de la Oficina General de Calidad Universitaria (Ogecu); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución Decanal n.º 1130-2013-FACEN-UNAP, de la Facultad de Ciencias Económica y de Negocios, del 01 de agosto de 2013, de acuerdo a los siguientes términos:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Recomponer el Comité Interno de Autoevaluación de las carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocio, a fin de participar en el Programa de Formación y Autoevaluación Universitaria (PFAU), el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

#### Escuela Profesional de Administración

- ✓ Gilbert Alvarado Arbildo
- ✓ Roner Panduro Celis
- ✓ Hugo Orbe Bardales

#### Escuela Profesional de Contabilidad

- ✓ Jesús Hermes Ramírez Enrique
- ✓ Abelardo Lener Tuesta Cárdenas
- ✓ Juan Laulate Acho

#### Escuela Profesional de Economía

- ✓ Manuel Ignacio Núñez Horna
- ✓ German Vladimir Chong Ríos
- ✓ Freddy Martín Pinedo Manzur

#### Escuela Profesional de Negocios Internacionales y Turismo

- ✓ Ronel Enrique Gratelli Tuesta
- ✓ Héctor Anibal Menacho Rojas
- ✓ Hedmer Antonio Pasquel Chong





# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral n.° 2032-2013-UNAP

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- Precisar que el Comité Interno de Autoevaluación de las carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocio, coordinará sus tareas, acciones y responsabilidades con la Oficina General de Calidad Universitaria y reportará directamente a la decana.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Handwritten signature]*

Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



*[Handwritten signature]*

Maria Isabel Maury Laura  
SECRETARIA GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRAD,FCEH,OGECU,OGAA,OGP,OGA,OGRH,OCI,OII,int.(12),Archivo(4)  
jevd.